



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.255.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO HÉCTOR
CISTERNAS CARRASCO.

LAJA, 07 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 608.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Héctor Cisternas Carrasco, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 08 de octubre de 2014, con motivo de obtener información en Secreduc para la creación de una nueva carrera en Área Técnico Profesional.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Cisternas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/